	EN EL TR	IBUNAL DE EQUIDAD DEL CONDADO DE	, MISISIPI			
			PETICIONARIO			
CON	TRA	N.° DE CAUSA				
		_	DEMANDADO			
<u>C</u>	CERTIFICA	DO DE FIDUCIARIO PARA LA TUTELA D	E UN MENOR			
	Yo,	, fiduciario en esta causa, he leído, co	omprendo y estoy de			
acuer	do con lo sigui					
1.	Comprendo	o que, como fiduciario del menor que se menciona en el p	resente, asumo los			
deber	es y las respon	sabilidades de un padre/madre en relación con la manute	nción, la atención, la			
educa	ción, la salud,	la seguridad y el bienestar del menor y que debo actuar s	egún los mejores			
intere	ses del menor	y ejercer atención, diligencia y prudencia razonables. Cód	digo Anotado de			
Misis	ipi, § 93-20-20	08(1) (2020).				
2.	Comprendo	o que, como fiduciario del menor que se menciona en el p	resente, debo:			
	(a) Familia	arizarme a nivel personal con el menor y mantener un con	ntacto suficiente con			
	este para co	este para conocer e informar al Tribunal sobre las capacidades, las limitaciones, las				
	necesidade	necesidades, las oportunidades y la salud física y mental del menor.				
	(b) Asumin	r un cuidado razonable de los efectos personales del meno	or e impulsar un			
	procedimie	ento de curatela, de ser necesario, para proteger la propied	ad del menor.			
	(c) Destina	ar fondos del menor que reciba el tutor para cubrir las nec	esidades actuales del			
	menor en c	uanto a manutención, atención, educación, salud y bienes	star.			
	(d) Conser	var los fondos que el menor no haya gastado en virtud de	l párrafo (c) para			
	cubrir las f	uturas necesidades del menor. Sin embargo, si se ha desig	gnado a un curador			
	para el mer	nor, se pagarán los fondos conforme le indique el Tribuna	l al curador para que			
	lo guarde p	ara las futuras necesidades del menor.				
	(e) Inform	ar sobre la condición del menor y presentar una contabilida	ad de los fondos y otras			
	propiedade	es del menor en poder del tutor o sujetos al control del tuto	or, según se requiera en			
	función de	una regla del Tribunal o según lo exija este en la sol	licitud de una persona			

(f) Informar al Tribunal de cualquier cambio que se produzca en la vivienda o dirección del menor.

interesada en el bienestar del menor.

(g) Determinar qué sirve a los mejores intereses del menor y tomar en cuenta sus preferencias según se conozcan actualmente o conforme pueda determinarlas de manera razonable el tutor.

Código Anotado de Misisipi, § 93-20-208(2) (2020).

- 3. Comprendo que, como fiduciario del menor que se menciona en el presente, excepto que lo limite de algún otro modo una orden del tribunal:
 - (a) Solicitaré y recibiré fondos hasta un monto de \$25,000 y beneficios que, de otro modo, serían pagaderos para la manutención del menor al padre/madre, tutor o custodio del menor en virtud de un sistema reglamentario de beneficios o seguros, o un contrato privado, legado, fideicomiso, curatela o tutela.
 - (b) Excepto que no guarde coherencia con una orden de un tribunal que se deba reconocer en este estado, asumir la custodia del menor y establecer el lugar de vivienda del menor, y con autorización del Tribunal, establecer o trasladar la vivienda del menor fuera de este estado.
 - (c) Si el menor no se encuentra sujeto a una curatela, iniciaré un procedimiento, lo que incluye los procedimientos administrativos, o daré lugar a otro tipo de acción adecuada para exigir a una persona la manutención del menor o que haga un pago para beneficio de este.
 - (d) Daré mi consentimiento para atención de salud, o de otro tipo, tratamientos o servicios para el menor.
 - (e) En la medida que sea razonable, delegaré al menor la responsabilidad para tomar una decisión que afecte su bienestar.

Código Anotado de Misisipi, §93-20-209(2) (2019).

- 4. Comprendo que el Tribunal podrá declararme en desacato si se comprueba que he infringido alguna de sus órdenes y que impondrá las sanciones correspondientes en relación con las infracciones.
- 5. Mi dirección y números de teléfono actuales se mencionan a continuación, y comprendo que, en caso de que se modifique esta información, debo proporcionarla al secretario de este Tribunal por escrito.

NOMBRE:		

	DIRECCIÓN:					
	CIUDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL:					
	N.° DE TELÉFONO:					
	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
6.	Comprendo los deberes y las responsabilidades que se me orme se establecen en este documento y, por el presente, acept					
	Presentado con el de	pido respeto,				
	FIDUCIARIO					

<u>DECLARACIÓN JURADA</u>

ESTADO DE MISISIPI			
CONDADO DE			
En este día, compareció ante mí la aut	toridad que sı	ascribe al pie en la jurisdicción	
mencionada, el denominado,		quien, tras haber presta	do
juramento ante mí, determina bajo juramento	que los asun	tos y hechos establecidos anteriorm	ente
en el Certificado de Fiduciario son verdadero	s y correctos	, como aquí se indica.	
	FIDUCIAR	Ю	
JURADA Y SUSCRITA ANTE MÍ	a los	_ días del mes de	de
2020.			
	NOTARIC	PÚBLICO	
MI CARGO CADUCA FI			